Guía Docente

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Grado en Educación Social
Rama de Conocimiento:	Artes y Humanidades
Facultad/Escuela:	Educación y Psicología
Asignatura:	Sociología
Tipo:	Formación Básica
Créditos ECTS:	6
Curso:	1
Código:	5010
Periodo docente:	Primer semestre
Materia:	Sociología
Módulo:	Formación Básica
Tipo de enseñanza:	Presencial
Idioma:	Castellano
Total de horas de dedicación del alumno:	150

Equipo Docente	Correo Electrónico
María Santos Ortiz	maria.santos@ufv.es

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

En el marco del grado de educación social, la asignatura de sociología está dirigida a lograr la comprensión de los procesos sociales básicos vinculados a la dinámica social en relación de correspondencia con los procesos educativos. De esta forma se debe abordar la diversidad de teorías sociales y herramientas conceptuales, que permitan el análisis de problemas vinculados a la desigualdad, la formas de estratificación social, problemas de carácter socio-cultural y socio-económicos, que al final posibiliten establecer formas de comprensión y diagnóstico.

OBJETIVO

Estudiar los problemas sociales más sustantivos del proceso educativo, utilizando las distintas corrientes teóricas que han definido dicho proceso como un "hecho social" desde el punto de vista sociológico, destacando la relación existente entre la escuela -como uno de los agentes fundamentales del proceso de socialización- y la sociedad.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Los correspondientes al grado.

CONTENIDOS

TEMA 1. CONCEPTO, OBJETO, TEORÍAS, EVOLUCIÓN Y PARADIGMAS ACTUALES DE LA SOCIOLOGÍA.
1.1-Surgimiento de la sociología: Precursores, antecedentes y contexto socio-histórico.
1.2-Teoría sobre la interacción social y la acción social.
1.3-Paradigma de animación y Promoción cultural.
1.4-Enfoques y Teorías generales vinculadas al Funcionalismo, Materialismo Histórico: El sistema educativo como subsistema social, rol y status, proceso de socialización, instituciones sociales, estratificación y movilidad social, cambio social y control social.
TEMA 2. ENFOQUES TEÓRICOS DE LA SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN.
2.1-Sociología de la educación, objeto de estudio, desarrollo y niveles de análisis macro-sociológico, microsociológico e intermedio.
2.2 Teorías Funcionalistas según Parsons, la teoría del capital humano, Berstein y la teoría de los códigos lingüísticos (para una sociología de la familia y de la institución docente);
2.3 Teorías Críticas a partir de Marx y de las teorías de la reproducción social;
2.4 Planteamientos de Max Weber y los aportes para una sociología de la dominación de la religión, los tipos de sociedades y educación;
2.5 Enfoques interpretativos y el Interaccionismo Simbólico.
TEMA 3.- SOCIOLOGÍA DE LA ESCUELA COMO ORGANIZACIÓN SOCIAL
3.1-Herramientas de análisis y diagnóstico para el estudio sociológico de los grupos sociales: sociometría,
3.2-Dinámicas de grupo.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDADES PRESENCIALES:
-Clase expositiva participativa: Se busca mediante la acción del docente que el estudiante pase de una actitud pasiva a una activa, favoreciendo su participación. Para ello es necesario que el docente realice una buena estructuración del contenido, tenga claridad expositiva y sea capaz de mantener la atención y el interés del estudiante.
-Trabajo cooperativos en grupo: “estrategias de instrucción en las que los alumnos están divididos en grupos pequeños y son evaluados según la productividad del grupo" (Slavi), lo que pone en juego tanto la responsabilidad individual como la interdependencia positiva, base del trabajo profesional en equipo.
-Tutorías académicas: Entrevistas, grupos de discusión, autoinformes e informes de seguimiento
-Evaluación: Realización de pruebas de evaluación a lo largo del curso.

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES:
-Estudio teórico y práctico: Estudio de los contenidos de carácter teórico y práctico del programa y preparación de las lecturas recomendadas.

-Trabajo virtual en red: Espacio virtual diseñado por el profesor donde el alumno podrá trabajar con otros compañeros, participar en foros organizados por el profesor y mantener tutorías.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
60 horas	90 horas
• -Clases Expositivas. • -Presentación del trabajo en grupo e individuales. • -Tutorías. • -Evaluación.	• -Estudio teórico. • -Estudio práctico. • -Trabajo en grupo e individuales. • -Trabajo virtual en la red. • -Actividades complementarias.

COMPETENCIAS

Competencias básicas

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias generales

Actitud positiva ante la interculturalidad, la diversidad, la igualdad y la promoción de los principios de la accesibilidad universal, los Derechos Humanos, así como de los derechos y libertades fundamentales.

Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la ética y la justicia.

Competencias específicas

Conocer y comprender de forma crítica las bases teóricas y metodológicas que desde perspectivas pedagógicas, sociológicas, antropológicos y psicológicas sustentan los procesos socioeducativos, así como los marcos legislativos que posibilitan, orientan y legitiman la acción del Educador Social.

Desarrollar metodologías educativas, habilidades comunicativas y relacionales para generar interacciones positivas con personas de diferentes ambientes socioculturales.

Desarrollar un espíritu de reflexión y cuestionamiento acerca del conocimiento práctico, estratégico y antropológico en educación social, que posibilite la búsqueda de nuevos planteamientos y escenarios emergentes.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocer los conceptos básicos de sociología que explican la realidad social y su problemática.

Comprender las dinámicas de funcionamiento de los grupos sociales y su interacción mutua, para su análisis desde una perspectiva sociológica.

Ser capaz de comprender las múltiples interacciones y canales de comunicación entre Sociedad Civil y Estado.

Ser capaz de comprender los fenómenos burocráticos como elementos de poder y socialización, tanto públicos como privados.

Analizar los procesos estructurantes de las sociedades actuales mediante las dimensiones básicas: economía, política, y cultura.

-Conocer los métodos y técnicas de investigación.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

1-SISTEMA ORDINARIO DE EVALUACIÓN
Para el alumno que asiste con normalidad a las clases.
1.1-Requisitos mínimos para aprobar la asignatura: -Inscribirse en el aula virtual. -Haber ejecutado los ejercicios prácticos propuestos en clase. -Entregar en fecha los trabajos para elaborar fuera de las horas de clase. La evaluación de la asignatura tiene carácter continuo y formativo.
1.2-La calificación final vendrá definida por las notas obtenidas en:

-Pruebas escritas u orales, de desarrollo, de respuesta corta o tipo test 55%: Examen final que se debe presentar en la convocatoria ordinaria, con los contenidos de la asignatura, mediante preguntas tipo test, o de desarrollo. Cabe aclarar que solamente se realizará un solo examen, advirtiendo que no hay exámenes liberatorios. El alumno debe aprobar el examen con una calificación mínima de 5 puntos. De no obtener esta calificación, el alumno perderá toda la evaluación obtenida a lo largo del cuatrimestre, y deberá presentar el examen extraordinario. Los exámenes se realizarán de forma presencial.
-Actividades diarias y ejercicios y trabajos individuales y grupales 35%: Trabajo en pequeños grupos, o de carácter individual, para profundizar en los principios didácticos fundamentales dictados en clase. Alguno de estos trabajos se realizará en el horario de clases, y otros se podrán realizar fuera del horario de clases según el criterio del profesor. En caso de no asistir a la sesión correspondiente (si es de carácter presencial), perderá dicha evaluación continua sin posibilidad de recuperación. En caso de ser una ausencia justificada por razones estrictamente médicas o por una actividad propuesta por la universidad (con presentación de justificantes), se agregará dicho porcentaje de la evaluación continua no realizada, al examen final con el aumento del número de preguntas a ser contestadas.
-Asistencia y participación en las actividades presenciales en el aula 10%: Consistirá en la realización de un trabajo de grupo (cuya preparación será en horas no presenciales) o una exposición individual o de grupo. Los términos de dicha actividad serán fijados por el profesor.
NOTA SOBRE EL SISTEMA DE EVALUACIÓN: También es importante advertir que la aprobación del examen con 5 puntos, no garantiza la aprobación de la asignatura si el alumno no suma las evaluaciones suficientes.
NOTA SOBRE EL CARÁCTER PRESENCIAL DEL GRADO: El Grado de Educación Social de la Universidad Francisco de Vitoria en la modalidad de enseñanza PRESENCIAL, tal y como aparece recogido en la Memoria de Verificación del Título aprobada por la Comisión de Verificación de Planes de Estudios designada por el Pleno del Consejo de Universidades y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 de la Normativa de Evaluación de la UFV, tiene un sistema de evaluación continua basado, con carácter general, en la presencialidad: los alumnos tienen la obligación de asistir a clase, participar en las actividades formativas que se realicen y realizar las pruebas de evaluación previstas por el profesor, ya sea de forma presencial y/o virtual.
2-SISTEMA ALTERNATIVO DE EVALUACIÓN (CASO DE LOS ALUMNOS QUE ESTÁN REPITIENDO LA ASIGNATURA) Por otro lado, el docente establecerá un sistema alternativo de evaluación para los alumnos que se matriculen por segunda vez en la asignatura y que cuenten con dispensa de asistencia, autorizada por el Director/a del Grado. También importa aclarar que el alumno que esté repitiendo la asignatura y no supere la evaluación en la convocatoria ordinaria, dispondrá de una nueva oportunidad en la convocatoria extraordinaria. Las fechas de las convocatorias ordinarias y extraordinarias se pueden consultar en el calendario académico publicado en la web. Cabe insistir en que los alumnos pueden solicitar la dispensa académica en casos excepcionales debidamente documentados, con la aceptación de la dirección del grado, planteándose para dichos alumnos un sistema alternativo de evaluación.
3-NOTA SOBRE EL PLAGIO: Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a los establecido en la Normativa de Evaluación y la Normativa de Convivencia de la universidad.
4-COMPORTAMIENTOS MÍNIMOS EXIGIDOS: Llegar puntual a clase. -Escuchar activamente a compañeros y profesores. -Mostrar una actitud participativa en clase -Mantener una postura corporal adecuada -Respetar los recursos y materiales del centro y de los compañeros -Respetar y ayudar a los demás. -Aceptar a todos los componentes del grupo. -Aceptar y respetar las opiniones de los demás. -Usar correctamente el lenguaje verbal y el lenguaje escrito. Cualquier trabajo o evaluación continua que no esté escrita en correcto castellano, no será considerada ni revisada, para evaluación correspondiente. -No está permitida la utilización del teléfono móvil y de ordenadores durante las clases, salvo petición explícita del profesor para alguna actividad.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

-Brigido, A. (2006). Editorial Brujas. Temas y perspectivas fundamentales. Córdoba.

-Díaz Martínez, José Antonio; Rodríguez Rodríguez, Rosa María. (2022). Introducción a la sociología actual para trabajo social. UNED.

-Guerrero Seron, A. (2003). Enseñanza y Sociedad. Madrid. Siglo XXI de España Editores.

-Guerrero Seron, A. (1996). Manual de Sociología de la educación. Editorial Síntesis.

-Taberna Guasp, J. (1999). Sociología de la Educación. Madrid. Tecnos.